

370.

Fonseca, La Guajira.

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Asunto: Respueta Queja Ambiental rad ENT – 1981 de 2019.

Cordial Saludo:

La Corporación Autónoma Regional de La Guajira - CORPOGUAJIRA, en cumplimiento de sus funciones de máxima autoridad ambiental en el Departamento de La Guajira, de acuerdo a la información aportada en la queja ambiental del asunto, donde se "(...) *interpone un denuncia por la presunta presencia de un espécimen de fauna silvestre un mico en cautiverio, la ubicación donde se encuentra el animal es en la calle 15 No 9 -15, barrio La Esperanza - San Juan del Cesar y la persona que lo tiene cautivo se conoce por ese sector con el apodo de El Mocho*", indica lo siguiente:

La Dirección Territorial Sur de Corpoguajira autorizó un funcionario idóneo, quien realizó la respectiva comisión y rescate del animal el pasado 02 de abril del 2019, generando el respectivo informe técnico.

Le agradecemos su interés por la preservación de los recursos naturales a través de la radicación oportuna de su queja y le invitamos a continuar con el control y vigilancia del medio ambiente.

Con toda atención,



ESTELA MARÍA FREILE LOPESIERRA

Directora Territorial Sur – CORPOGUAJIRA

Correo Electrónico: e.freile@corpoguajira.gov.co

Teléfonos: + (5) 7756500 - 3108980584

Dirección: Calle 13 - Km 1 Salida hacia Barrancas, Fonseca - La Guajira